

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ADQUISICIÓN DEL LICENCIAMIENTO DE UN PRODUCTO DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS (BI – BUSINESS INTELLIGENCE) PARA DESARROLLAR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN INTEGRAL QUE PERMITA EL MANEJO DE INDICADORES, REPORTES Y TABLEROS DE CONTROL, QUE DEN SOPORTE A LA TOMA DE DECISIONES DE CARÁCTER ESTRATEGICO.

**Vía Electrónica Sistema CompraNet
IA-006HAT001-N39-2015**

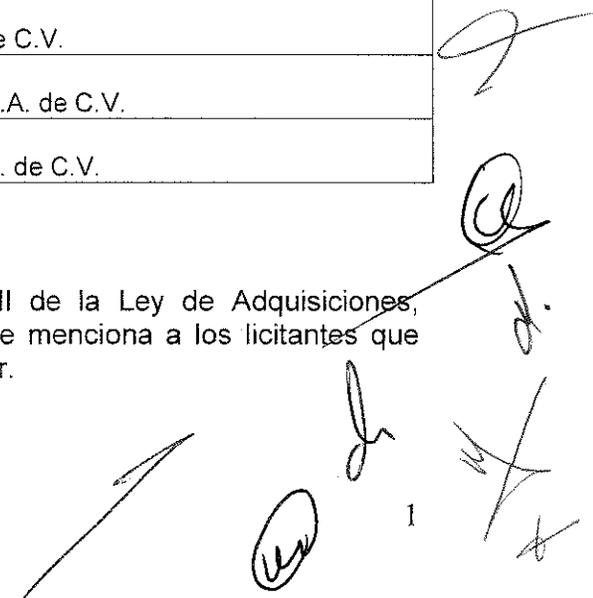
En la Ciudad de México, D.F., siendo las 13:00 horas, del 17 de Septiembre de 2015, en la sala de Juntas de Comités del FOCIR, ubicada en: Guillermo González Camarena No. 1000 piso 3, Col. Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo vía electrónica a través de la plataforma COMPRANET, motivo de este procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas, de conformidad con el Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante, (la Ley), y lo previsto en el numeral 3.8.1 de la Convocatoria de la Invitación en comento.

El acto fue presidido por Manuel Gaona Ramírez, Gerente de Recursos Humanos, Materiales y Servicios, servidor público designado por la convocante, de conformidad con lo establecido en los numerales II.8.1 y II.8.2 de las políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios del FOCIR, asistido por el Lic. Moises Macias Medrano representante del área requirente y por el Coordinador de Recursos Materiales y Servicios Generales Lic. Roberto Martínez Valdés.

A).- Se hace constar que conforme al artículo 37 Inciso I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que las siguientes empresas invitadas incumplieron al no presentar propuesta alguna:

No.	LICITANTES INVITADOS QUE NO PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRANET)
1	BIS SOLUCIONES S.A. de C.V.
2	ENTERPRISE DATAWORKS S.A. de C.V.
3	PIXAN TECHNOLOGIES S.A. de C.V.

B).- Con fundamento en el Artículo 37 inciso II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se menciona a los licitantes que presentaron proposiciones susceptibles de analizar.



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ADQUISICIÓN DEL LICENCIAMIENTO DE UN PRODUCTO DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS (BI - BUSINESS INTELLIGENCE) PARA DESARROLLAR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN INTEGRAL QUE PERMITA EL MANEJO DE INDICADORES, REPORTES Y TABLEROS DE CONTROL, QUE DEN SOPORTE A LA TOMA DE DECISIONES DE CARÁCTER ESTRATEGICO.

**Vía Electrónica Sistema CompraNet
IA-006HAT001-N39-2015**

No.	LICITANTES INVITADOS QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRANET)
1	QLIKMEX S.A. de C.V.
2	SCAP S.A. de C.V.

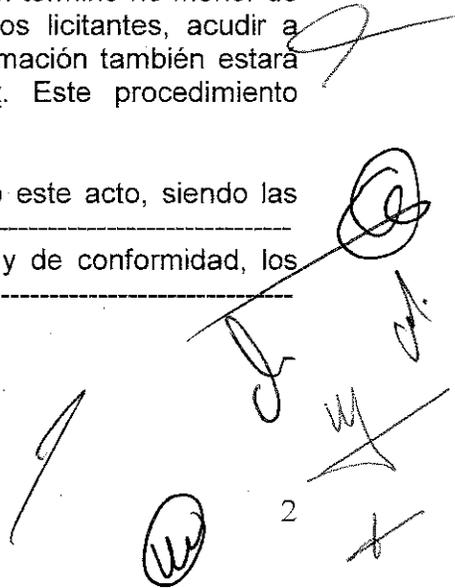
De conformidad con lo anterior y con fundamento en los artículos 36, 36 bis Fracción I y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el 52 del Reglamento de la LAASSP se emite el siguiente-----

FALLO-----

De conformidad con el artículo 38 de la Ley y 78 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y toda vez que no se presentaron al menos tres proposiciones en términos de lo dispuesto en el quinto párrafo del artículo 77 del Reglamento, se procede a declarar desierto dicho procedimiento.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en: Circuito Guillermo González Camarena 1000 piso 3, Col. Centro de Ciudad Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01210, México, D.F., en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 14:00 horas, del día 17 del mes de septiembre del año 2015.-----
Esta Acta consta de 3 hojas, firmadas para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.-----



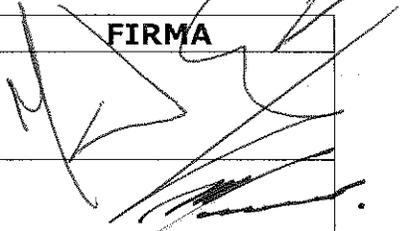
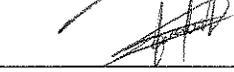
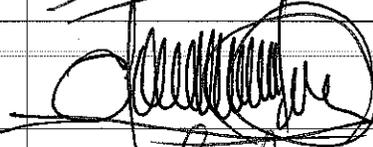
Handwritten signatures and initials, including a large signature at the top right and several smaller ones below, some with circled initials.

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ADQUISICIÓN DEL LICENCIAMIENTO DE UN PRODUCTO DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS (BI - BUSINESS INTELLIGENCE) PARA DESARROLLAR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN INTEGRAL QUE PERMITA EL MANEJO DE INDICADORES, REPORTES Y TABLEROS DE CONTROL, QUE DEN SOPORTE A LA TOMA DE DECISIONES DE CARÁCTER ESTRATEGICO.

Vía Electrónica Sistema CompraNet
IA-006HAT001-N39-2015

POR EL FOCIR

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Manuel Gaona Ramírez	Gerencia de Recursos Humanos, Materiales y Servicios	
Lic. Moises Macias Medrano	Director de Tecnologías de la Información	
Lic. Cesar Dolores Aguilar	Coordinador de Infraestructura	
Lic. Erik Gonzalez Ruiz	Coordinador de Sistemas y Bases de Datos	
Lic. Roberto Martínez Valdés	Coordinador de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Lic. Fernando Ocampo Dorantes	Coordinador Jurídico	
Lic. Víctor Pérez Chepe	Jefe de Proyectos	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
L.C.P. Oscar Luis Llarena Contreras	

----- FIN DEL ACTA -----

